

SRinforma



Guía para el Contribuyente

FICHA TÉCNICA

*ANEXO DE FIDEICOMISOS MERCANTILES,
FONDOS DE INVERSIÓN Y COMPLEMENTARIOS*

ANEXO AFIC



1 ANTECEDENTES

Dentro de los procesos de control llevados a cabo por la Administración Tributaria es de suma importancia la información proporcionada por terceros, propios contribuyentes y organismos externos, de tal forma, que permitan llevar a cabo de manera óptima estos controles; razón por la cual, esta Administración Tributaria ha visto la necesidad de evaluar el detalle de la información recibida a través de los diferentes mecanismos diseñados para el efecto, dentro de los cuales se encuentran los anexos y los requerimientos de información a fideicomisos, fondos de inversión y complementarios, a través de sus representantes legales que son las administradoras de fondos y fideicomisos.

2 OBJETIVO

Generar la información requerida para la presentación del Anexo de Fideicomisos Mercantiles, Fondos de Inversión y Complementarios - AFIC, de acuerdo a las especificaciones requeridas por la Administración Tributaria.

3 CARGA DE INFORMACIÓN

3.1 Obligaciones a sujetos pasivos del Anexo de Fideicomisos Mercantiles, Fondos de Inversión y Complementarios - AFIC

De acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC14-00132, publicada en el Registro Oficial Nº 159 del 05 de marzo de 2014, los sujetos pasivos que deben presentar el Anexo de Fideicomisos, Fondos de Inversión y Complementarios – AFIC son:

- a) Para el caso de fideicomisos mercantiles y los fondos de inversión, la sociedad administradora de fondos y fideicomisos deben cargar este anexo, todas las que se encuentren registradas y con estado “Activo”;
- b) Para el caso de los fondos complementarios, la entidad pública, privada o mixta o la persona natural que los administre.

3.2 Recargas

En caso de existir errores en la información que se haya detectado tanto por la institución o por la Administración Tributaria, ésta podrá ser corregida presentando un nuevo anexo que sustituya él o los registros con error del reporte original.

4 ESQUEMA DE INFORMACIÓN

Los sujetos pasivos estarán obligados a reportar el anexo y la información se presentará mediante un archivo con formato XML comprimido, de acuerdo a las siguientes instancias:

- **Inicial** - Posterior a la Inscripción en Registro Único de Contribuyente (RUC): Cuando el fideicomiso, fondo de inversión o fondo complementario se haya inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), dentro del mes siguiente de acuerdo al noveno dígito, entregarán la información que corresponden a datos de carácter general sobre quienes conforman el fideicomiso o fondo desde su origen.

Cuando un contribuyente se inscriba en el Registro Único de Contribuyente (RUC) y esté en la obligación de presentar el Anexo de Fideicomisos, Fondos de Inversión y Complementarios - AFIC, en el año de inscripción solo deberá presentar la información de acuerdo al punto anterior.

- **Anual** – Despues de la presentación del anexo por inscripción, se deberán entregar los anexos de manera anual.

El calendario de presentación se regirá de la siguiente manera:

NOVENO DÍGITO RUC	FECHA MÁXIMA PRESENTACIÓN
1	10 de junio
2	12 de junio
3	14 de junio
4	16 de junio
5	18 de junio
6	20 de junio
7	22 de junio
8	24 de junio
9	26 de junio
0	28 de junio

La presentación anual corresponderá a los movimientos operativos, administrativos y financieros resultantes de la utilización de los fideicomisos, fondos de inversión y fondos complementarios, así como cualquier cambio acontecido durante el período respecto de la información presentada durante la inscripción. En caso de no haber presentado movimientos durante el periodo, podrá presentarse la información en cero con el detalle de la cabecera.

- **Cierre** - Previo a la cancelación de Registro Único de Contribuyente (RUC): Cuando se pretenda cancelar el Registro Único de Contribuyente (RUC), deberá presentar el anexo

previo al ingreso de la solicitud de cancelación RUC del fideicomiso mercantil, fondo de inversión o fondo complementario. En caso de no haber presentado movimientos durante el periodo, podrá presentarse la información en cero con el detalle de la cabecera.

4.1 Estructura detallada del Anexo de Fideicomisos Mercantiles, Fondos de Inversión y Complementarios - AFIC

A continuación se detalla el contenido del esquema del Anexo de Fideicomisos Mercantiles, Fondos de Inversión y Complementarios - AFIC, con la información que debe ser receptada con las validaciones básicas establecidas mediante el siguiente esquema:

TIPO	MÓDULOS								
	0 ID	1 SUJP	2 INT	3 APOR	4 FLW	5 CESIÓN	6 REV	7 IOC	8 VENTA
FIDEICOMISO MERCANTIL									
ADMINISTRACIÓN	x	x	x	x	x	x	x	x	x
TITULARIZACIÓN	x	x	x	x	x	x	x	x	x
INVERSIÓN	x	x	x	x	x	x	x		
FLUJO	x	x	x	x	x	x	x		
GARANTÍA	x	x	x	x		x	x	x	x
INMOBILIARIO	x	x	x	x	x	x	x	x	x
ENCARGOS FIDUCIARIOS	x	x	x	x	x	x			
FONDOS DE INVERSIÓN									
ADMINISTRADOS	x	x	x	x	x				
COLECTIVOS	x	x	x	x	x				
OTROS	x	x	x	x	x				
FONDOS COMPLEMENTARIOS									
PREVISIONALES CERRADOS	x	x	x	x	x				

4.1.1 Identificación del informante (cabecera)

Esta información corresponde a la cabecera del anexo que contiene los datos de identificación del Informante, período: Año – mes.

MODULO 0: INFORMANTE

Descripción del campo	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito
AÑO – Periodo informado	4	4	Numérico	Código	Obligatorio
MES – Periodo informado	2	2	Numérico	Código	Obligatorio
Tipo de Identificación	1	1	Código	Tabla 4	Obligatorio
RUC del Informante	13	13	Numérico	Entero	Obligatorio
Razón Social, Apellidos y nombres	5	500	Alfa Numérico	Entero	Obligatorio

- Año: compuesto por 4 dígitos enteros, en el formato aaa.
- Mes: compuesto por 2 dígitos enteros, en el formato mm.
- Tipo Identificación Informante: Únicamente el RUC.
- RUC del Informante: Número de identificación asignado al fideicomiso, fondo de inversión

o complementario. Consta de 13 dígitos, al final 001.

- Razón Social, Apellidos y nombres: nombre del fideicomiso, fondo de inversión o complementario. Consta de mínimo 5 caracteres y máximo 500 caracteres.

TIPO DE CARGA

Descripción del campo	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito
Tipo de carga	02	02	Código	Tabla 2	Obligatorio

Nota: De acuerdo al tipo de carga seleccionada deberá reportar los módulos correspondientes de acuerdo a la clasificación del Informante (Tabla 3 "Clasificación del Informante").

Inicial - En la presentación del anexo por inscripción en el RUC, En todos los casos se reportará hasta el módulo de **APORTANTES** que se describe posteriormente en este documento.

Anual - En la presentación anual del anexo, se deberán detallar la información de acuerdo al esquema detallado anteriormente en el punto 4.1.

Cierre - Previo a la Cancelación de RUC: Cuando se pretenda cancelar el RUC: los módulos se presentarán bajo el esquema de una carga anual.

MODULO 1: DETALLE DEL INFORMANTE O SUJETO PASIVO

Descripción del campo	Aplica	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito	Ejemplo
Tipo ID Rep. Legal	Todos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	C corresponde a cédula
Nº ID Representante Legal	Todos	3	13	Caracter	Entero	Obligatorio	0993654789001
Tipo de informante	Todos	2	2	Caracter	Tabla 1	Obligatorio	01 corresponde a Fideicomiso
Clasificación del informante	Todos	2	2	Caracter	Tabla 3	Obligatorio	06 corresponde a Inmobiliario
Fecha de Constitución / Creación	Todos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	01/12/2010
Objeto del fideicomiso o fondo	Todos	5	500	Caracter	Entero	Obligatorio	Construcción de seis viviendas....
Actividad Económica del fideicomiso o	Todos	5	500	Caracter	Entero	Obligatorio	Constructor

fondo							
Desarrolla actividad empresarial	Todos	1	1	Texto	S/N	Obligatorio	S corresponde a SI
Finalidad de lucro	Todos	1	1	Texto	S/N	Obligatorio	S corresponde a SI
Acuerdo Ministerial	Todos	5	20	Caracter	alfanumérico	Obligatorio	RETF2013-1236

- Tipo de identificación de representante legal: corresponde al tipo de identificación del representante legal corresponde a los tipos de identificación de la Tabla 4 "Tipo de Identificación".
- Número de identificación del representante legal: Corresponde al número identificatorio asignado a la administradora de fondos y fideicomisos, fondos de inversión y complementarios.
- Tipo de informante: Se identifica por codificación del informante, si es fideicomiso, fondo de inversión o fondo complementario. Se utilizará como referencia la Tabla No. 1 "Tipo de Informante". El campo es de dos dígitos.
- Clasificación del informante: Se identifica por codificación de la clase de fideicomiso, fondo de inversión o fondo complementario al que corresponde. Se utilizará como referencia la Tabla 3 "Clasificación del Informante". El campo es de dos dígitos.
- Fecha de constitución: Fecha de constitución notarial o creación del fideicomiso o fondo de inversión o fondo complementario previsional cerrado.
- Objeto del fideicomiso o fondo: Resumen del objetivo inscrito en el contrato de constitución del fideicomiso, fondo de inversión o complementario.
- Actividad económica del fideicomiso o fondo de inversión o complementario: Describe la actividad económica que ejecuta el fideicomiso o fondo de inversión o complementario.
- Desarrolla Actividad Empresarial: Descripción de una actividad empresarial. El campo es de un carácter y se marcará con S si es SI o N si es NO.
- Finalidad de lucro: Descripción de si el fideicomiso o fondo de inversión o complementario tiene o no finalidad de lucro: El campo es de un carácter y se marcará con S si es SI o N si es NO.
- Acuerdo ministerial: Descripción del acuerdo ministerial que lo certifique en caso de tenerlo. En caso de no contar con el acuerdo se colocará: "NO-APLICA".

4.1.2 Estructura detallada del Anexo de Fideicomisos Mercantiles, Fondos de Inversión y Complementarios - AFIC por módulos (Cuerpo del anexo)

MÓDULO 2: INTEGRANTES

Este módulo lo deben presentar los fideicomisos, fondos de inversión y fondos complementarios.

Se registra a los integrantes del fideicomiso o fondo de inversión o complementarios desde su constitución, hasta su liquidación, incluyendo adherencias de nuevos integrantes, cesiones de derechos fiduciarios o cambios legales que puedan causar separación o nuevas figuras legales de participación.

- En el caso de fideicomisos se referirá a constituyentes, adherentes y/o beneficiarios.
- En el caso de fondos se referirá a partícipes.

Descripción del campo	Aplica	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito	Ejemplo
Tipo ID del Integrante	Todos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	C corresponde a cédula
Nº ID del Integrante	Todos	3	13	Caracter	Enteros	Obligatorio	1236547890 corresponde a una cédula
Tipo de Integrante	Todos	2	2	Caracter	Tabla 5	Obligatorio	01 corresponde a Constituyente
Fecha de adhesión o Ingreso	Todos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	01/01/2011
Fecha de Salida	Todos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Opcional	Está vacío porque el integrante sigue activo
Clase de Integrante	Todos	2	2	Caracter	Tabla 6	Obligatorio	02 corresponde a persona natural no residente
País de Residencia	Todos	3	3	Caracter	Tabla 11	Obligatorio	593 corresponde a Ecuador

Los campos que se detallan a continuación, corresponden a la información de cada integrante. En tal razón, deberá completarse un registro por cada integrante.

- Tipo de identificación del integrante: Se identifica por codificación del tipo de identificación del integrante, si es RUC, cédula o pasaporte. Se utilizará como referencia la Tabla No. 4 "Tipo de Identificación". El campo es de un carácter.

- Número de identificación del integrante: Identificación del integrante del fideicomiso o fondo, señalando su número de RUC, cédula o pasaporte.
- Tipo de integrante: Señala la forma en la que el sujeto participó o participa en el fideicomiso o fondo. Sólo pueden estar reportados aquellos sujetos naturales o jurídicos que consten en el contrato del fideicomiso o fondo de inversión o fondo complementario, o los contratos modificatorios posteriores del mismo. Se identifica por codificación del tipo de integrante. Se utilizará como referencia la tabla No. 5 "Tipo Integrante". El campo es de dos dígitos. En el caso de fideicomisos se referirá a constituyentes, adherentes o beneficiarios (Códigos 01 al 05 de la Tabla No. 5 "Tipo Integrante"). En el caso de Fondos de inversión y fondos complementarios se referirá a Partícipes (Código 06 de la Tabla No. 5 "Tipo Integrante").
- Fecha de adhesión o Ingreso:- Fecha desde la cual el sujeto se encuentra participando en el fideicomiso o fondo. En el caso de fideicomisos se referirá a adhesión. En el caso de fondos de inversión o fondos complementarios se referirá a ingreso.
- Fecha de salida: Fecha en la cual el integrante dejó de ser parte del fideicomiso o fondo de inversión o complementario. Este campo es opcional.
- Clase de Integrante: Clasifica al sujeto conforme a su naturaleza. Se identifica por codificación de la clase de sujeto. Se utilizará como referencia la tabla No. 6 "Clase de Integrante". El campo es de dos dígitos.
- País de residencia: Se requiere conocer el país al que se sujeta el proceso tributario del integrante. Se utiliza como referencia la tabla 11 "Listado de Países". El campo es de tres dígitos. Para el caso de las personas naturales y jurídicas residentes o instituciones financieras públicas o privadas, sólo se habilitará el país Ecuador (código 593).

MÓDULO 3: APORTES

Este módulo lo deben presentar los fideicomisos, fondos de inversión y fondos complementarios.

En este módulo se registran todas las aportaciones de distintas clases que pudieron haber efectuado los integrantes del fideicomiso, fondo de inversión o fondo complementario.

Se aclara que antes de ingresar información en estos campos, primero se debe reportar la identificación del integrante de acuerdo al **Módulo No. 2 "Integrantes"**; es decir, la información de este módulo es dependiente o relacionada al **Módulo 2 "Integrantes"**, ya que la información del aporte va atada al integrante.

Descripción del campo	Aplica	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito	Ejemplo
-----------------------	--------	-----------------	-----------------	---------------	---------	-----------	---------

Tipo ID Aportante	Todos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	C corresponde a cédula
Nº ID del Aportante	Todos	3	13	Caracter	Enteros	Obligatorio	123567890
Fecha de aporte	Todos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	25/06/2011
Tipo de Aporte	Todos	2	2	Caracter	Tabla 7	Obligatorio	02 corresponde depósito a plazo
Valor de Aportación	Todos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	1800,78
Código del Apunte	Todos	24	34	Carácter	Entero	Obligatorio	0993654789001-123567890-000001

- Tipo de identificación del aportante: Se identifica por codificación del tipo de identificación del aportante, si es RUC, cédula o pasaporte. Se utilizará como referencia la Tabla No. 4 "Tipo de Identificación". El campo es de un carácter.
- Número de identificación del Aportante: Identificación del aportante señalando su número de RUC, cédula o pasaporte, previamente registrado en el **Módulo No. 2** de Integrantes.
- Fecha de aporte: Especifica la fecha en la cual se efectuó el aporte.
- Tipo de aporte: Especifica la forma en que se efectuó el aporte. Se identifica por codificación del tipo de aporte. Se utilizará como referencia la Tabla No. 7 "Tipo de Apunte". El campo es de dos dígitos.
- Valor de aportación: Es el valor inicial con el cual fue registrado el aporte en el momento de constitución del patrimonio autónomo. Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.
- Código del aporte: Este valor se auto genera como un código único e irrepetible.
- La estructura del código de aporte es la siguiente: los primeros 13 caracteres corresponden al RUC del informante, seguido de un guión; posteriormente se registra el número de identificación del aportante (máximo 13 caracteres), a continuación un guión y finalmente un secuencial de 6 dígitos.

MÓDULO 4: FLUJOS O PAGOS

Este módulo lo deben presentar los fideicomisos, fondos de inversión y fondos complementarios.

En este módulo se deben incluir valores que fueran entregados de forma monetaria o en especie, tanto en el fideicomiso como en el fondo de inversión o complementario. Si el pago se efectúa en especie, se reportará su valor monetario equivalente.

Se reportarán los flujos o pagos efectuados a los integrantes tipificados como tal en el contrato del fideicomiso o fondo, contratos modificatorios o involucrados mediante cesión de derechos fiduciarios.

Se advierte que antes de ingresar información en estos campos, primero se debe reportar la identificación del integrante de acuerdo al **Módulo No. 2 "Integrantes"**; es decir, la información de este módulo es dependiente o relacionada al **Módulo 2 "Integrantes"**.

Descripción del campo	Aplica	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito	Ejemplo
Tipo ID del receptor del flujo	Todos	1	1	Carácter	Tabla 4	Obligatorio	C corresponde a cédula
Nº ID del Receptor del flujo	Todos	3	13	Carácter	Enteros	Obligatorio	123567890
Fecha Entrega del Flujo	Todos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	25/06/2011
Motivo de entrega del flujo	Todos	2	2	Carácter	Tabla 9	Obligatorio	02 corresponde a restitución patrimonial
Valor del flujo entregado	Todos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	1800.78
Retención IR efectuada	Todos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	36.01

- Tipo de identificación del receptor del flujo: Se identifica por codificación del tipo de identificación del receptor del flujo, si es RUC, cédula o pasaporte. Se utilizará como referencia la Tabla No. 4 "Tipo de Identificación". El campo es de un dígito.
- Número de identificación del receptor del flujo: Identificación del receptor del flujo señalando su número de RUC, cédula o pasaporte, previamente registrado en el **Módulo No. 2 Integrantes**.
- Fecha de entrega del flujo: Fecha en la cual contablemente se registró la emisión y entrega del valor.
- Motivo de entrega del flujo: Se identifica por codificación del motivo de entrega del flujo. Se utilizará como referencia la Tabla No. 9 "Tipo de Flujo". El campo es de dos dígitos.
- Valor del flujo entregado: Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.

Retención en la fuente de Impuesto a la Renta efectuado por el fideicomiso o fondo por cada pago individual, cuando corresponda. Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.

MÓDULO 5: CESIONES DE DERECHOS FIDUCIARIOS

Este módulo es exclusivo para fideicomisos.

Se registrará los movimientos de derechos fiduciarios entre las partes involucradas.

Se advierte que antes de ingresar información en estos campos, primero se debe reportar la identificación del integrante de acuerdo al **Módulo No. 2 Integrantes**; es decir, la información de este módulo es dependiente o relacionada al **Módulo 2 Integrantes**.

Descripción del campo	Aplica	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito	Ejemplo
Tipo ID del cedente	Fideicomisos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	C corresponde a cédula
Nº ID del cedente	Fideicomisos	3	13	Caracter	Enteros	Obligatorio	1236547890 corresponde a una cédula
Tipo ID del Cesionario	Fideicomisos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	R corresponde a RUC
Nº ID del Cesionario	Fideicomisos	3	13	Caracter	Enteros	Obligatorio	0991234567001 corresponde a un RUC
Fecha de Cesión	Fideicomisos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	01/03/2011
Porcentaje de cesión respecto al total del patrimonio autónomo	Fideicomisos	4	6	Caracter	2 decimales	Obligatorio	0.06
Valor de la cesión	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	0.01

- Tipo de identificación del Cedente: Se identifica por codificación del tipo de identificación del cedente, si es RUC, cédula o pasaporte. Se utilizará como referencia la Tabla No. 4 "Tipo de Identificación". El campo es de un carácter.
- Número de identificación del cedente: Identificación del cedente señalando su número de RUC, cédula o pasaporte, previamente registrado en el **Módulo No. 2 Integrantes**, ya sea como constituyente, adherente o beneficiario.
- Tipo de identificación del Cesionario: Se identifica por codificación del tipo de identificación del Cesionario, si es RUC, cédula o pasaporte. Se utilizará como referencia la Tabla No. 4 "Tipo de Identificación". El campo es de un carácter.

- Número de identificación del Cesionario: Identificación del Cesionario señalando su número de RUC, cédula o pasaporte.
- Fecha de cesión: Fecha en la que se realizó la cesión del derecho fiduciario.
- Porcentaje de cesión (en términos del total del patrimonio autónomo) que le pertenece al cedente.
- Valor de la cesión: Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.

MÓDULO 6: REVALUACIONES DE ACTIVOS:

Este módulo es exclusivo para fideicomisos.

Este módulo deberá ser reportado únicamente si se efectuó una reevaluación que sea distinta al valor de registro inicial.

Se aclara que antes de ingresar información en estos campos, primero se debe seleccionar la identificación del aportante de acuerdo al **Módulo No. 3 de Aportes**; es decir, la información de este módulo es dependiente o relacionada al **Módulo 3 de Aportes**.

Descripción del campo	Aplica	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito	Ejemplo
Código del Aporte	Fideicomisos	24	34	Carácter	Enteros	Obligatorio	1234567890001-1234567890-000001
Fecha de Revaluación	Fideicomisos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	08/05/2011
Valor Nuevo	Fideicomisos	4	15	Numerico	2 decimales	Obligatorio	323500,36
RUC Perito	Fideicomisos	13	13	Carácter	Enteros	Condicional	0991234567001 corresponde a un RUC

- Código del aporte: Este valor se genera como un código único e irrepetible desde el módulo de aportes.
- Fecha de revaluación: Fecha de registro en libros contables.
- Valor nuevo: Valor reportado del revalúo realizado por un perito. Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.
- RUC perito: Identificación del perito, quien debe encontrarse previamente registrado en catastro de la Superintendencia de Compañías. Este campo es obligatorio cuando se refiera a información de un fideicomiso mercantil inmobiliario.

MÓDULO 7: CONSTRUCCIONES EN CURSO

Este módulo es exclusivo para fideicomisos.

Determina la incorporación de obra civil a un bien inmobiliario durante el período consolidando el total de valores incorporados.

Se registrará el reporte de los saldos de las construcciones en curso que se han incorporado a un activo del fideicomiso mercantil.

Cuando la construcción se realiza por etapas, existe incremento de obras y también restituciones o ventas; por tal razón se informará el valor neto.

Se aclara que antes de ingresar información en estos campos, primero se debe seleccionar la identificación del aportante de acuerdo al **Módulo No. 3 de Aportes**; es decir, la información de este módulo es dependiente o relacionada al **Módulo 3 de Aportes**.

Descripción del campo	Aplica	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito	Ejemplo
Código del Aporte	Fideicomisos	24	34	Carácter	Enteros	Obligatorio	1234567890001-1234567890-000001
Construcción por etapas	Fideicomisos	1	1	Texto	S/N	Obligatorio	N corresponde a No
Valor Obra Civil Incorporada en el Período	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	145320.55
Total Obra Civil Incorporado dentro del Fideicomiso	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	365321.33
Estado del Bien	Fideicomisos	2	2	Carácter	Tabla 8	Obligatorio	02 corresponde a Desarrollo

- Código del aporte: Este valor se auto genera como un código único e irrepetible en el módulo de aportes. La estructura del código de aporte es la siguiente los primeros 13 caracteres corresponden al RUC del informante, seguido de un guión; posteriormente se tiene el número de identificación del aportante (máximo 13 caracteres), a continuación un guión y finalmente un secuencial de 6 dígitos.
- Construcción por etapas: Identifica si el fideicomiso inmobiliario desarrolla proyectos por etapas. El campo es de un carácter y se marcará con S si es SI o N si es NO.
- Valor obra civil incorporada en el período. Valor anual neto de incorporación al aporte: Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.
- Total obra civil incorporada dentro del fideicomiso. Total de obra civil incorporada durante la vigencia del fideicomiso: Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un

punto y dos decimales.

- Estado del bien: Se identifica por codificación del tipo de estado. Se utilizará como referencia la Tabla No. 8 "Estado del Bien". El campo es de dos dígitos.

MÓDULO 8: VENTAS

Este módulo es exclusivo para fideicomisos.

Se reportan las ventas producto de la operatividad del negocio fiduciario, el valor de venta, será el valor comercializado por los promotores, constructores, empresas inmobiliarias, o aquellas que a su vez hagan las veces de fuerza de venta.

Se efectúa un registro por cada venta de manera individual por aporte.

Se aclara que antes de ingresar información en estos campos, primero se debe seleccionar la identificación del aportante de acuerdo al **Módulo No. 3 Aportes**; es decir, la información de este módulo es dependiente o relacionada al **Módulo 3 Aportes**.

Descripción del campo	Aplica	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito	Ejemplo
Tipo de venta	Fideicomisos	2	2	Caracter	Tabla 10	Obligatorio	01 corresponde a bien inmueble
Tipo ID del comprador	Fideicomisos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	C corresponde a cédula
Nº ID del comprador	Fideicomisos	3	13	Caracter	Enteros	Obligatorio	128767890
Fecha de Venta	Fideicomisos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	14/05/2011
Costo de construcción o adquisición	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	70000.54
Precio de Comercialización	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	120000.86
Pago a Contado	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	34500.52
Pago a Crédito	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	86500.49
Valor de Venta efectiva	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	121001.01
RUC del Financista	Fideicomisos	13	13	Caracter	Enteros	Condicional	0991234567001 corresponde a un RUC
Avalúo Catastral	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Condicional	8488.48
Retención IR efectuada	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	0.00

Código del Aporte	Fideicomisos	24	34	Caracter	Enteros	Obligatorio	1234567890001-1234567890-000001
-------------------	--------------	----	----	----------	---------	-------------	---------------------------------

- Tipo de venta: Se utilizará como referencia la Tabla No. 10 "Tipo de Venta". El campo es de dos dígitos. Corresponden al tipo de venta a informar: bien inmueble, derechos fiduciarios, entre otros.
- Tipo de identificación del Comprador: Se identifica por codificación del tipo de identificación del Comprador, si es RUC, cédula o pasaporte. Se utilizará como referencia la tabla No. 4 "Tipo de Identificación". El campo es de un carácter.
- Número de identificación del Comprador: Identificación del Comprador señalando su número del RUC, cédula o pasaporte.
- Fecha de venta: Corresponde a la fecha en la que se registró la venta informada. Costo de construcción o adquisición. Corresponde al costo de construcción de cada unidad construida y comercializada. Se registrará un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.
- Precio de comercialización: Corresponde al precio en que se comercializa cada unidad construida. Se registrará un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.
- Valor de venta efectiva: Corresponde al precio real al cual se comercializó la unidad. Se registrará un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.
- Pago al contado: Valor de contado pagado por el adquiriente o financiado directamente por el constructor, fideicomiso o promotor del proyecto, valor distinto a financiamiento por crédito concedido por institución financiera. Se registrará un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.
- Pago a crédito: Valor de crédito otorgado por institución financiera. Se registrará un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.
- RUC del Financista: Entidad financiera pública o privada que facilitó recursos financieros para adquisición del bien. El campo es de 13 dígitos.
- Avalúo catastral: Valor de avalúo inscrito en registro municipal. El campo es obligatorio en el caso de fideicomisos mercantiles inmobiliarios.
- Impuesto a la Renta retenido: Valor resultante de retención por la venta del bien, aplica únicamente en los casos en que los adquirientes tengan jurídicamente facultad y atribución de retención del impuesto.
- Código del aporte: Código del bien relacionado con la transacción de compraventa. Este valor se auto genera como un código único e irrepetible en el módulo de Aportes. La

estructura del código de aporte es la siguiente los primeros 13 caracteres corresponden al Registro Único de Contribuyente (RUC) del informante, seguido de un guión; posteriormente se tiene el número de identificación del aportante (máximo 13 caracteres), a continuación un guión y finalmente un secuencial de 6 dígitos.

5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad Empresarial: Conjunto de acciones en la que confluyen tres tipos de factores necesarios para realizar sus operaciones, estos son las personas que se encuentra representado por los propietarios, los gerentes, los administradores y todos los empleados que laboran en los procesos administrativos y operativos de la empresas, el capital que está constituido por los aportes que hacen los propietarios de la empresa y puede estar representado en dinero en efectivo, en mercancías, en maquinaria, en muebles o en cualquier otro aporte de bienes y el trabajo que es la actividad que realizan las personas para lograr el objetivo primordial de la empresa que puede ser la producción de bienes, la comercialización de mercancías o la prestación de algún servicio.

Aportes: Contribuciones de distintas clases que pudieron haber efectuado los integrantes del fideicomiso, fondo de inversión o fondo complementario, tales como efectivo, depósitos a plazo, flujos financieros, cartera, acciones, derechos, inventarios, terreno, edificaciones, maquinaria, vehículos, entre otros.

Aportante: Véase constituyente, beneficiarios o partícipes.

Beneficiarios: Personas naturales o jurídicas o entidades dotadas de personalidad jurídica designadas como tales por el constituyente en el contrato fiduciario o posteriormente si se hubiera previsto tal situación en el contrato. Es posible designar a una persona que se espera exista, así como que coexistan varios beneficiarios entre los cuales si el constituyente lo considera pueden establecerse grados de preeminencia e inclusive beneficiarios sustitutos. En caso de que el constituyente no determine el beneficiario en el contrato constitutivo o se haya determinado que lo será en acto posterior, será el propio constituyente. Jamás podrá ser el FIDUCIARIO, SUS ADMINISTRADORES, REPRESENTANTES LEGALES o EMPRESAS VINCULADAS.

Constituyente: Persona natural o jurídica, pública o privada o mixta, nacional o extranjera, o la entidad dotado de personalidad jurídica quien transfiere la propiedad de sus bienes o derechos para que los administre un fiduciario.

Constituyente Adherente: Tercero distinto al constituyente que se ADHIERE al fideicomiso, adhesión que deberá estar prevista en el contrato fiduciario.

Encargo Fiduciario: Llámese encargo fiduciario al contrato escrito y expreso por el cual una persona llamada constituyente instruye a otra llamada fiduciario, para que de manera

irrevocable, con carácter temporal y por cuenta de aquél, cumpla diversas finalidades, tales como de gestión, inversión, tenencia o guarda, enajenación, disposición en favor del propio constituyente o de un tercero llamado beneficiario.

En este contrato se presentan los elementos subjetivos del contrato de fideicomiso mercantil, pero a diferencia de éste no existe transferencia de bienes de parte del constituyente que conserva la propiedad de los mismos y únicamente los destina al cumplimiento de finalidades instituidas de manera irrevocable. Consecuentemente, en los encargos fiduciarios, no se configura persona jurídica alguna.

Fideicomiso: Es el acto jurídico por el cual una persona denominada constituyente, transfiere determinados bienes (que configuran un patrimonio especial, diverso de los patrimonios propios de las partes que intervienen o se vinculan con el contrato) cuya titularidad se confiere a otra denominada fiduciario, para la realización de un fin determinado a favor de una tercera persona llamada beneficiario.

Fondo Complementario: Son ahorros voluntarios que con fines previsionales efectúan las personas naturales para mejorar las prestaciones establecidas por el Seguro Obligatorio.

Fondos Complementarios previsionales cerrados: Se integran con el patrimonio autónomo constituido a partir de la relación laboral o gremial de los partícipes con instituciones privadas, públicas o mixtas, o con un gremio profesional u ocupacional, para mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al seguro general obligatorio, tales como, enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, vejez, muerte e invalidez que incluye discapacidad y cesantía, a través del ahorro voluntario de sus afiliados y del aporte voluntario de sus empleadores, de ser el caso.

Informante: Sujeto pasivo obligado a la presentación del anexo de Fideicomisos Mercantiles, Fondos de Inversión y Fondos Complementarios.

Integrante: Véase constituyente, beneficiarios o partícipes.

Objeto del fondo: En términos generales, pueden constituirse en fideicomiso toda clase de bienes y derechos, excepto aquellos del fideicomitente que no son susceptibles de enajenación, lo cual significa que pueden transferirse tanto cosas corporales o incorporales de naturaleza mueble o inmueble; sin embargo hay que mencionar que en nuestro país solo pueden enajenarse bienes singulares, por lo tanto no cabe la transferencia de universalidades.

Partícipe: Véase constituyente o beneficiarios.

Revaluaciones: Cálculos, normalmente realizados por peritos, a través de los cuales se determina un nuevo valor a los bienes que posee una entidad.

Receptor del Flujo: Persona que recibe el pago o flujo por parte del fideicomiso o fondo, de

conformidad con lo establecido en el contrato fiduciario.

6 TABLAS REFERENCIALES

TABLA 1: TIPO DE INFORMANTE	
INFORMANTE	CÓDIGO
FIDEICOMISO	01
FONDO DE INVERSIÓN	02
FONDO COMPLEMENTARIO	03
PREVISIONAL CERRADO	

TABLA 2: TIPO DE CARGA	
TIPO DE CARGA	CÓDIGO
INSCRIPCIÓN	01
ANUAL	02
CIERRE	03

TABLA 3: CLASIFICACIÓN DEL INFORMANTE		
TIPO	CÓDIGO	TIPO DE INFORMANTE
ADMINISTRACION	01	01
TITULARIZACION	02	01
INVERSION	03	01
FLUJOS	04	01
GARANTIA	05	01
INMOBILIARIO	06	01
ENCARGO FIDUCIARIO	07	01
ADMINISTRADOS	08	02
COLECTIVOS	09	02
PREVISIONALES CERRADOS	10	03
OTROS	11	02

TABLA 4: TIPO DE IDENTIFICACIÓN		
TIPO	CÓDIGO	
RUC	R	
CÉDULA	C	
PASAPORTE	P	

TABLA 5: TIPO INTEGRANTE		
TIPO	CÓDIGO	TIPO DE INFORMANTE

CONSTITUYENTE	01	01
BENEFICIARIO	02	01
CONSTITUYENTE BENEFICIARIO	03	01
CONSTITUYENTE ADHERENTE	04	01
ADHERENTE BENEFICIARIO	05	01
PARTÍCIPLE	06	02 / 03

TABLA 6: CLASE DE INTEGRANTE	
PARTICIPE	CÓDIGO
PERSONA NATURAL RESIDENTE	01
PERSONA NATURAL NO RESIDENTE	02
PERSONA JURÍDICA RESIDENTE - SECTOR PÚBLICO	03
PERSONA JURÍDICA RESIDENTE - SECTOR PRIVADO	04
PERSONA JURÍDICA NO RESIDENTE	05
INSTITUCIÓN FINANCIERA PUBLICA	06
INSTITUCIÓN FINANCIERA PRIVADA	07

TABLA 7: TIPO DE APORTE	
APORTE	CÓDIGO
EFECTIVO	01
DEPÓSITOS A PLAZO	02
FLUJOS FINANCIEROS	03
CARTERA	04
ACCIONES	05
DERECHOS	06
INVENTARIOS	07
TERRENO	08
EDIFICACIONES	09
MAQUINARIA	10
VEHICULOS	11
OTROS BIENES MUEBLES	12
ESTUDIOS Y PROYECTOS	13
PATENTES Y MARCAS	14
OTROS	15

TABLA 8: ESTADO DEL BIEN	
ESTADO	CÓDIGO

ESTUDIOS	01
DESARROLLO	02
FINALIZADO	03

TABLA 9: TIPO DE FLUJO	
ESTADO	CÓDIGO
BENEFICIOS	01
RESTITUCIONES PATRIMONIALES	02
ANTICIPO DE BENEFICIOS	03
PAGOS MONETARIOS	04
OTROS	05

TABLA 10: TIPO DE VENTA	
ESTADO	CÓDIGO
BIEN INMUEBLE	01
CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	02
BIEN MUEBLE	03
INTANGIBLES	04
OTROS	05

TABLA 11: LISTADO DE PAISES	
NOMBRE DEL PAÍS	CÓDIGO
AFGANISTAN	301
ALBANIA	201
ALBORAN Y PEREJIL	207
ALEMANIA	202
ANDORRA	233
ANGUILA	109
ANTIGUA Y BARBUDA	134
ANTILLAS HOLANDESES	140
ARABIA SAUDITA	302
ARGENTINA	101
ARUBA	141
AUSTRIA	203
BAHAMAS	129
BAHREIN	327
BANGLADESH	328
BARBADOS	130
BELARUS	241
BELGICA	204

TABLA 11: LISTADO DE PAISES	
NOMBRE DEL PAÍS	CÓDIGO
AGUAS INTERNACIONALES	594
ALTO VOLTA	595
ANGOLA	454
ARGELIA	403
ARMENIA	356
AUSTRALIA	501
AZERBAIJAN	347
BENIN	429
BIELORRUSIA	596
BOTSWANA	430
BRUNEI DARUSSALAM	344
BURKINA FASO	402
BURUNDI	404
CABO VERDE	456
CAMERUN	405
CHAD	433
CHINA POPULAR	331
CHIPRE	332

BELICE	135
BERMUDA	142
BOLIVIA	102
BOSNIA Y HERZEGOVINA	242
BRASIL	103
BULGARIA	205
BUTAN	329
CAMBOYA	304
CANADA	104
CANARIAS ISLAS	228
CHILE	108
COLOMBIA	105
COREA DEL SUR	330
COREA NORTE	306
COSTA RICA	106
CROACIA	243
CUBA	107
CURAZAO	127
DINAMARCA	208
DOMINICA	136
EL SALVADOR	123
ESLOVAQUIA	252
ESLOVENIA	244
ESPAÑA	209
ESTADOS UNIDOS	110
ESTONIA	245
FILIPINAS	308
FINLANDIA	212
FRANCIA	211
GEORGIA	246
GIBRALTAR	239
GRANADA	131
GRECIA	214
GROENLANDIA	247
GUADALUPE	143
GUATEMALA	111
GUYANA	132
GUYANA FRANCES	144
HAITI	112
HONDURAS	113
HUNGRIA	216
INDIA	309
INDONESIA	310
IRAK	311
COMORAS	458
CONGO	406
COSTA DE MARFIL	432
COTE DÍVOIRE	597
CYPRUS	598
DJIBOUTI	459
ECUADOR	593
EGIPTO	434
EMIRATOS ARABES UNIDOS	333
ERITREA	463
ETIOPIA	407
FALKLAND ISLANDS	600
FIJI	506
GABON	435
GAMBIA	408
GENERAL	999
GHANA	436
GUAM	517
GUINEA	409
GUINEA ECUATORIAL	438
GUINEA-BISSAU	437
HONG KONG	354
ISLAS COCOS (KEELING)	518
ISLAS COOK	519
ISLAS NAVIDAD	520
KAZAJSTAN	348
KENIA	439
KIRGUIZISTAN	349
KIRIBATI	510
LATVIA	601
LESOTHO	440
LIBERIA	410
LIBIA	602
MACAO	355
MADAGASCAR	412
MALAWI	413
MALDIVAS	335
MALI	414
MARRUECOS	415
MARSHALL ISLAS	511
MAURICIO	441
MAURITANIA	416
MAYOTTE	443
MICRONESIA	512

IRAN (REPUBLICA ISLAMICA)	312
IRLANDA	217
ISLANDIA	218
ISLAS CAIMAN	145
ISLAS FAROE	253
ISLAS VIRGENES (BRITANICAS)	146
ISRAEL	313
ITALIA	219
JAMAICA	114
JAPON	314
JOHNSTON ISLA	147
JORDANIA	315
KUWAIT	316
LAOS, REP. POP. DEMOC.	317
LETONIA	248
LIBANO	318
LIECHTENSTEIN	234
LITUANIA	249
LUXEMBURGO	220
MACEDONIA	251
MALASIA	319
MALTA	221
MALVINAS ISLAS	115
MARTINICA	148
MEXICO	116
MOLDOVA	250
MONACO	235
MONGOLIA (MANCHURIA)	321
MONTSERRAT ISLA	149
MYANMAR (BURMA)	303
NICARAGUA	117
NORUEGA	222
PAISES BAJOS (HOLANDA)	215
PAKISTAN	322
PANAMA	118
PARAGUAY	119
PERU	120
POLONIA	223
PORTUGAL	224
PUERTO RICO	121
REINO UNIDO	213
REPUBLICA DOMINICANA	122
RUMANIA	225

MIDWAY ISLAS	521
MOROCCO	464
MOZAMBIQUE	442
NAMIBIA	460
NAURU	513
NEPAL	336
NIGER	444
NIGERIA	417
NIUE ISLA	522
NORFOLK ISLA	523
NORTHERN MARIANA ISL	603
NUEVA CALEDONIA	524
NUEVA ZELANDA	503
OMAN	337
PALAO (BELAU) ISLAS	509
PALESTINA	353
PAPUA NUEVA GUINEA	507
PITCAIRN, ISLA	525
POLINESIA FRANCESA	526
QATAR	334
REPUBLICA CENTROAFRICANA	431
REPUBLICA CHECA	599
REUNION	465
RWANDA	445
SAHARA OCCIDENTAL	447
SALOMON ISLAS	514
SAMOA OCCIDENTAL	504
SANTA ELENA	466
SANTO TOME Y PRINCIPE	449
SENEGAL	420
SEYCHELLES	446
SIERRA LEONA	423
SINGAPUR	338
SOMALIA	448
SRI LANKA (CEILAN)	339
ST. PIERRE AND MIQUE	604
SUDAFRICA (CISKEI)	422
SUDAN	421
SWAZILANDIA	450
SYRIAN ARAB REPUBLIC	605
TAJIKISTAN	350
TANZANIA	425
TERRITORIO ANTARTICO BRITANICO	606

RUSIA	230
SAN CRISTOBAL Y NEVIS	137
SAN MARINO	237
SAN VICENTE Y LAS GRANAD.	139
SANTA LUCIA	138
SIRIA	323
SUECIA	226
SUIZA	227
SURINAM	133
TAILANDIA	325
TAIWAN (CHINA)	307
TRINIDAD Y TOBAGO	124
TURCAS Y CAICOS ISLAS	151
UCRANIA	229
URUGUAY	125
VATICANO (SANTA SEDE)	238
VENEZUELA	126
VIRGENES, ISLAS (NORT.AMER.)	152
YUGOSLAVIA	231

TERRITORIO BRITANICO OCEANO IN	607
TIMOR DEL ESTE	529
TOGO	451
TOKELAI	530
TONGA	508
TUNEZ	452
TURKMENISTAN	351
TURQUIA	346
TUVALU	515
UGANDA	426
UZBEKISTAN	352
VANUATU	516
VIETNAM	341
WAKE ISLA	531
WALLIS Y FUTUNA, ISLAS	532
YEMEN	342
ZAIRE	453
ZAMBIA	427
ZIMBABWE (RHODESIA)	419

7 VALIDACIONES

Módulo	Nombre	Descripción del campo	Aplica	Longitud mínima	Longitud máxima	Tipo de campo	Formato	Requisito	Validación	Ejemplo
0	Identificación del informante	Año - período informado	Todos	4	4	Caracter	aaaa	Obligatorio	2008 en adelante, menor o igual al año vigente	2012
0	Identificación del informante	Mes- Periodo informado	Todos	2	2	Caracter	mm	Obligatorio	01-12, para carga anual 00: menor o igual al periodo vigente	02
0	Identificación del informante	RUC del Informante	Todos	13	13	Caracter	Entero	Obligatorio	Existente, 9no. Dígito con 001 al final, dígito verificador	1234567890001
0	Identificación del informante	Razón social/Apellidos y nombres	Todos	5	500	Alfanumérico	carácter	Obligatorio	ingreso de letras, números y espacios, no admite caracteres especiales: „*/`	FIDEICOMISO LA FAVORITA DEL MAR
0	Identificación del informante	Tipo de carga	Todos	2	2	Caracter	Tabla 2	Obligatorio	Corresponda a uno de los códigos de la tabla detallada	02 corresponde carga anual
1	Datos del sujeto pasivo	Tipo ID Rep. Legal	Todos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	Corresponda a uno de los códigos de la tabla detallada	C corresponde a cédula
1	Datos del sujeto pasivo	Nº ID Representante Legal	Todos	3	13	Caracter	Entero	Obligatorio	RUC --> 13 dígitos con 001 al final, dígito verificador Cédula --> 10 dígitos, dígito verificador Pasaporte --> Alfanumérico mínimo 3 dígitos y máximo 13 dígitos (sólo mayúsculas)	0993654789001
1	Datos del sujeto pasivo	Tipo de informante	Todos	2	2	Caracter	Tabla 1	Obligatorio	Corresponda a uno de los códigos de la tabla detallada	01 corresponde a Fideicomiso
1	Datos del sujeto pasivo	Clasificación del informante	Todos	2	2	Caracter	Tabla 3	Obligatorio	Corresponda a uno de los códigos de la tabla detallada	06 corresponde a Inmobiliario
1	Datos del sujeto pasivo	Fecha de Constitución / Creación	Todos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	Debe ser menor ó igual al período informado	01/12/2010
1	Datos del sujeto pasivo	Objeto del fideicomiso o fondo	Todos	5	500	Caracter	Entero	Obligatorio	Descripción, Alfa-numérico. no se ingresarán símbolos o tildes, solo mayúsculas	Construcción de seis viviendas....

1	Datos del sujeto pasivo	Actividad Económica del fideicomiso o fondo	Todos	5	500	Caracter	Entero	Obligatorio	Descripción, Alfa-numérico. no se ingresarán símbolos o tildes, solo mayúsculas	Constructor
1	Datos del sujeto pasivo	Desarrolla actividad empresarial	Todos	1	1	Texto	S/N	Obligatorio	Solo puede ser S o N	S corresponde a SI
1	Datos del sujeto pasivo	Finalidad de lucro	Todos	1	1	Texto	S/N	Obligatorio	Solo puede ser S o N	S corresponde a SI
1	Datos del sujeto pasivo	Acuerdo Ministerial	Todos	5	20	Caracter	alfanumérico	Obligatorio	Descripción, Alfa-numérico. No se ingresarán símbolos o tildes, sólo mayúsculas. Se permite ingresar guiones (-), en caso de no contar con Acuerdo se colocará: NO-APLICA	RETF2013-1236
2	Integrantes	Tipo ID del Integrante	Todos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	Corresponda a uno de los códigos de la tabla detallada	C corresponde a cédula
2	Integrantes	Nº ID del Integrante	Todos	3	13	Caracter	Enteros	Obligatorio	RUC --> 13 dígitos con 001 al final, dígito verificador Cédula --> 10 dígitos, dígito verificador Pasaporte --> Alfanumérico mínimo 3 dígitos y máximo 13 dígitos (sólo mayúsculas)	1236547890 corresponde a una cédula
2	Integrantes	Tipo de Integrante	Todos	2	2	Caracter	Tabla 5	Obligatorio	Corresponde a uno de los códigos de la Tabla 5. Para Tipo de Informante 01 : 01-05 Para tipo de Informante 02 y 03: 06	01 corresponde a Constituyente
2	Integrantes	Fecha de adhesión o Ingreso	Todos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	Debe ser mayor o igual a fecha de Constitución Debe ser menor ó igual al período informado	01/01/2011

2	Integrantes	Fecha de Salida	Todos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Opcional	Debe ser mayor o igual a la fecha de adhesión o ingreso Debe ser menor ó igual al período informado	Está vacío porque el integrante sigue activo
2	Integrantes	Clase de Integrante	Todos	2	2	Caracter	Tabla 6	Obligatorio	Corresponde a uno de los códigos de la Tabla 6, es condicional según el tipo de identificación del Integrante: Para el tipo de identificación C: código 01 Para el tipo de identificación P: código 02 Para el tipo de identificación R: códigos 01-07	02 corresponde a persona natural no residente
2	Integrantes	País de Residencia	Todos	3	3	Caracter	Tabla 11	Obligatorio	Corresponde a uno de los códigos de la Tabla 11. Para el caso de las personas naturales y jurídicas residentes o instituciones financieras públicas o privadas, sólo se habilitará el país Ecuador (código 593)	593 corresponde a Ecuador
PARA EL INGRESO DEL APORTANTE DEBERÁ SELECCIONAR PREVIAMENTE EL INTEGRANTE										
3	Aportes	Tipo ID del Aportante	Todos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	Corresponda a uno de los códigos de la Tabla 4. debe ser el mismo tipo de identificación del integrante	C corresponde a cédula

3	Aportes	Nº ID del Aportante	Todos	3	13	Caracter	Enteros	Obligatorio	RUC --> 13 dígitos con 001 al final, dígito verificador Cédula --> 10 dígitos, dígito verificador Pasaporte --> Alfanumérico mínimo 3 dígitos y máximo 13 dígitos (sólo mayúsculas) Debe validar su creación previa como integrante Debe ser el mismo número de identificación del integrante seleccionado 1236547890 corresponde a una cédula
3	Aportes	Fecha de Aporte	Todos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	Debe ser mayor o igual a fecha de Constitución Debe ser mayor o igual a la fecha de Ingreso Debe ser menor ó igual al período informado 01/01/2011
3	Aportes	Tipo de Aporte	Todos	2	2	Caracter	Tabla 7	Obligatorio	Corresponde a uno de los códigos de la Tabla 7 01 corresponde a efectivo
3	Aportes	Valor de Aportación	Todos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales. 10000.54

3	Aportes	Código del Aporte	Todos	24	34	Caracter	Enteros	Obligatorio	Corresponde al número de RUC del informante o sujeto pasivo, seguido de guión, el número de identificación del integrante, seguido de guión, y un secuencial de 6 dígitos: Código Único a utilizar en los módulos donde conste este campo	1234567890001-1234567890-000001
PARA EL INGRESO DEL FLUJO DEBERÁ SELECCIONAR PREVIAMENTE EL INTEGRANTE										
4	Flujos	Tipo ID del receptor del flujo	Todos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	Corresponda a uno de los códigos de la Tabla 4. debe ser el mismo tipo de identificación del integrante	C corresponde a cédula
4	Flujos	Nº ID del Receptor del Flujo	Todos	3	13	Caracter	Enteros	Obligatorio	RUC --> 13 dígitos con 001 al final, dígito verificador Cédula --> 10 dígitos, dígito verificador Pasaporte --> Alfanumérico mínimo 3 dígitos y máximo 13 dígitos (sólo mayúsculas) Debe validar su creación previa como integrante	123567890

									Debe ser el mismo número de identificación del integrante seleccionado	
4	Flujos	Fecha Entrega del Flujo	Todos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	Debe ser mayor o igual a la fecha de constitución. Debe ser menor ó igual al período informado	25/06/2011
4	Flujos	Motivo de entrega del Flujo	Todos	2	2	Caracter	Tabla 9	Obligatorio	Corresponda a uno de los códigos de la Tabla 9	02 corresponde a restitución patrimonial
4	Flujos	Valor del flujo entregado	Todos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	1800.78
4	Flujos	Retención IR efectuada	Todos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	36.01
PARA EL INGRESO DE LAS CESIONES DEBERÁ SELECCIONAR PREVIAMENTE EL INTEGRANTE										
5	Cesiones y derechos fiduciarios	Tipo ID del cedente	Fideicomisos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	Corresponde a uno de los códigos de la Tabla 4. debe ser el mismo tipo de identificación del integrante	C corresponde a cédula

5	Cesiones y derechos fiduciarios	Nº ID del cedente	Fideicomisos	3	13	Caracter	Enteros	Obligatorio	RUC --> 13 dígitos con 001 al final, dígito verificador Cédula --> 10 dígitos, dígito verificador Pasaporte --> Alfanumérico mínimo 3 dígitos y máximo 13 dígitos (sólo mayúsculas) Debe validar su creación previa como integrante Debe ser el mismo número de identificación del integrante seleccionado	1236547890 corresponde a una cédula
5	Cesiones y derechos fiduciarios	Tipo ID del Cesionario	Fideicomisos	1	1	Caracter	Tabla 4	Obligatorio	Corresponde a uno de los códigos de la Tabla 4	R corresponde a RUC
5	Cesiones y derechos fiduciarios	Nº ID del Cesionario	Fideicomisos	3	13	Caracter	Enteros	Obligatorio	RUC --> 13 dígitos con 001 al final, dígito verificador Cédula --> 10 digitos, dígito verificador Pasaporte --> Alfanumérico mínimo 3 dígito y máximo 13 dígitos (sólo mayúsculas)	0991234567001 corresponde a un RUC
5	Cesiones y derechos fiduciarios	Fecha de Cesión	Fideicomisos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	Debe ser mayor o igual a la fecha de Constitución. Debe ser menor ó igual al período informado	01/03/2011
5	Cesiones y derechos	Porcentaje de cesión respecto al	Fideicomisos	4	6	Caracter	2 decimales	Obligatorio	Ingreso hasta 3 enteros, punto y 2 decimales,	0.06

	fiduciarios	total del patrimonio autónomo							máximo hasta 100.00.	
5	Cesiones y derechos fiduciarios	Valor de la cesión	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	0.01
PARA EL INGRESO DE LAS REVALUACIONES DEBERÁ SELECCIONAR PREVIAMENTE EL APORTANTE										
6	Revaluaciones de activos	Código del Aporte	Fideicomisos	24	34	Caracter	Enteros	Obligatorio	Corresponde al número de RUC del informante o sujeto pasivo, seguido de guión, el número de identificación del integrante, seguido de guión, y un secuencial de 6 dígitos: Corresponde a uno de los códigos ya registrados previamente en el módulo de aportes	1234567890001-1234567890-000001
6	Revaluaciones de activos	Fecha de Revaluación	Fideicomisos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	Debe ser mayor o igual a la fecha de constitución Debe ser mayor o igual a la fecha de aporte. Debe ser menor ó igual al período informado	08/05/2011
6	Revaluaciones de activos	Valor Nuevo	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	323500,36
6	Revaluaciones de activos	RUC Perito	Fideicomisos	13	13	Caracter	Enteros	Condicional	RUC --> 13 dígitos con 001 al final, dígito verificador Obligatorio solo cuando se trate de	0991234567001 corresponde a un RUC

									fideicomisos mercantiles inmobiliarios	
PARA EL INGRESO DE LAS CONSTRUCCIONES EN CURSO DEBERÁ SELECCIONAR PREVIAMENTE EL APORTANTE										
7	Construcciones en curso	Código del Aporte	Fideicomisos	24	34	Caracter	Enteros	Obligatorio	Corresponde al número de RUC del informante o sujeto pasivo, seguido de guión, el número de identificación del integrante, seguido de guión, y un secuencial de 6 dígitos: Corresponde a uno de los códigos ya registrados previamente en el módulo de aportes	1234567890001-1234567890-000001
7	Construcciones en curso	Construcción por etapas	Fideicomisos	1	1	Texto	S/N	Obligatorio	Solo puede ser S o N	N corresponde a No
7	Construcciones en curso	Valor Obra Civil Incorporada en el Período	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	145320.55
7	Construcciones en curso	Total Obra Civil Incorporado dentro del Fideicomiso	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	365321.33
7	Construcciones en curso	Estado del Bien	Fideicomisos	2	2	Caracter	Tabla 8	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	02 corresponde a Desarrollo

PARA EL INGRESO DE LAS VENTAS DEBERÁ SELECCIONAR PREVIAMENTE EL APORTANTE

8	Venta de bienes	Tipo de venta	Fideicomisos	2	2	Carácter	Tabla 10	Obligatorio	Corresponde a uno de los códigos de la Tabla 10	01 corresponde a bien inmueble
8	Venta de bienes	Tipo ID del comprador	Fideicomisos	1	1	Carácter	Tabla 4	Obligatorio	Corresponde a uno de los códigos de la Tabla 4.	C corresponde a cédula
8	Venta de bienes	Nº ID del comprador	Fideicomisos	3	13	Carácter	Enteros	Obligatorio	RUC --> 13 dígitos con 001 al final, dígito verificador Cédula --> 10 dígitos, dígito verificador Pasaporte --> Alfanumérico mínimo 3 dígitos y máximo 13 dígitos (sólo mayúsculas) Debe validar su creación previa como aportante	128767890
8	Venta de bienes	Fecha de Venta	Fideicomisos	10	10	Fecha	dd/mm/aaaa	Obligatorio	Debe ser mayor o igual a la fecha de constitución. Debe ser menor ó igual al período informado	14/05/2011
8	Venta de bienes	Costo de construcción o adquisición	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	70000.54
8	Venta de bienes	Precio de Comercialización	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	120000.86
8	Venta de bienes	Pago a Contado	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12	34500,52

									enteros, un punto y dos decimales.	
8	Venta de bienes	Pago a Crédito	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	86500,49
8	Venta de bienes	Valor de Venta efectiva	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto/o coma y dos decimales. Este valor debe ser igual a pago a Contado + pago a Crédito, con un Margen de error de + - 0,99	121001,01
8	Venta de bienes	RUC del Financista	Fideicomisos	13	13	Carácter	Enteros	Condicional	RUC --> 13 dígitos con 001 al final, dígito verificador Obligatorio sólo cuando se trate de fideicomisos mercantiles inmobiliarios	0991234567001 corresponde a un RUC
8	Venta de bienes	Avalúo Catastral	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Condicional	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales. Obligatorio sólo cuando se trate de fideicomisos mercantiles inmobiliarios	8488.48
8	Venta de bienes	Retención IR efectuada	Fideicomisos	4	15	Numérico	2 decimales	Obligatorio	Corresponde a un número de máximo 12 enteros, un punto y dos decimales.	0,00

8	Venta de bienes	Código del Aporte	Fideicomisos	24	34	Caracter	Enteros	Obligatorio	Corresponde al número de RUC del informante o sujeto pasivo, seguido de guión, el número de identificación del integrante, seguido de guión, y un secuencial de 6 dígitos: Corresponde a uno de los códigos ya registrados previamente en el módulo de aportes	1234567890001-1234567890-000001
---	------------------------	-------------------	--------------	----	----	----------	---------	-------------	---	---------------------------------